

Salud

- Última actualización: Miércoles, 07 Febrero 2024 21:58

Publicado: Miércoles, 20 Noviembre 2019 12:59

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 6272

- [Misión](#)
- [Visión](#)
- [Objeto Social](#)
- [Contactos](#)

Promover la salud, enfrentar las enfermedades, sus riesgos y secuelas. Mejorar la calidad de vida del pueblo cienfueguero, con servicios y programas de calidad y calidez, concertados en red, en un ambiente solidario, seguro y confortable. Desarrollar capital humano íntegro, que gestiona un sistema de ciencia, tecnología e innovación y usae responsablemente los recursos para generar bienestar y satisfacción sosteniblemente.

Llíderes de la gestión sanitaria, del talento humano y la felicidad, con una contribución reconocida al bienestar y la satisfacción del pueblo cienfueguero.

Brindar servicios de atención integral a la salud del individuo, la familia, grupos, comunidad y al ambiente biopsicosocial. - Fusionar la Docencia, la Asistencia Médica, la Higiene y la Epidemiología y la Investigación, como elementos indisolubles de un mismo proceso. - Garantizar la promoción de la salud, así como la asistencia preventiva, curativa y el control higiénico -epidemiológico, a través de la aplicación de estrategias y programas priorizados del Sistema Nacional de Salud. - Brindar servicios de salud a los ciudadanos cubanos en las especialidades y modalidades definidas para cada centro asistencial. - Brindar servicios de atención estomatológica a ciudadanos cubanos y pacientes extranjeros en las especialidades y modalidades definidas en la Clínica Estomatológica de Especialidades. - Efectuar el control higiénico - epidemiológico del medio intra hospitalario. - Realizar acciones de investigación y desarrollo en las actividades que les son afines. - Realizar actividades de la educación para la salud con la población. - Brindar atención integral de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud en la población. - Acometer la inspección sanitaria estatal para exigir la aplicación de las normas territoriales y cumplimiento de los planes y programas de la Higiene y la Epidemiología. - Realizar actividades docentes, fundamentalmente de perfeccionamiento de los técnicos y especialistas de pregrado y postgrado. - Realizar

Salud

- Última actualización: Miércoles, 07 Febrero 2024 21:58

Publicado: Miércoles, 20 Noviembre 2019 12:59

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 6272

actividades de investigación y desarrollo en las actividades que le son afines a cada unidad, actuando como centro de referencia. - Brindar servicios de comedor y cafetería, a estudiantes y trabajadores.

- VICEDIRECCIÓN de Asistencia Médica y atención a la población 43515778-43517036
- Puesto de mando Municipal 43511090

El municipio cuenta con 8 Policlínicos y 11 Grupos Básicos de Trabajo (GBT).

Consultorios del Médico y Enfermera de la Familia (CMF):

- 152 en Comunidad (De ellos cuatro con horario extendidos (Junco Sur, B. Vista, Guaos y Pepito Tey).
- 2 Centros Educativos (Polit. J. Gregorio, Escuela Pedagógica)
- 2 Universidades

4 Centro Laboral (Refinería, Termoeléctrica, ETECSA, Cemento)

Los servicios estomatológicos se encuentran distribuidos en tres clínicas estomatológicas (la clínica de Especialidades, la clínica Leonardo Fernández y la clínica Raúl González) y 7 servicios de policlínicos en las áreas I, IV, V, VI, VII y VIII. Además, contamos con secciones, Refinería, Hospital Psiquiátrico, Pepito Tey, Guao, Fábrica de Cemento.

Salud

- Última actualización: Miércoles, 07 Febrero 2024 21:58

Publicado: Miércoles, 20 Noviembre 2019 12:59

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 6272

Para perfeccionar la organización y el funcionamiento del programa en Atención Primaria de Salud (APS) contamos con 65 servicios, distribuidos en los 8 policlínicos entre ellos están:

- Laboratorio Clínico
- Rayos X
- Ultrasonido
- Ultrasonido de Genética
- Urgencia y Emergencia
- Estomatología
- Rehabilitación
- Alergología
- Atención a la pareja infértil
- Consulta de Planificación Familiar
- Ozonoterapia
- Consulta de Seguridad Vial
- Comisión de Peritaje legal
- Comisión de Reclutamiento
- Regulación Menstrual
- Consulta de Genética

En relación a la proyección comunitaria, 25 especialidades se proyectan en el municipio:

1. Dermatología
2. Psiquiatría
3. Cardiología
4. Alergia
5. Gastroenterología
6. Endocrino
7. Neurología
8. Nefrología

Salud

- Última actualización: Miércoles, 07 Febrero 2024 21:58

Publicado: Miércoles, 20 Noviembre 2019 12:59

Escrito por Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Visto: 6272

9. Reumatología
10. Geriatria
11. Logopedia
12. Medicina Física y Rehabilitación
13. Genética
14. Inmunología
15. Nutrición
16. Cirugía
17. Cirugía Pediátrica
18. Oftalmología
19. Otorrinolaringología
20. Ortopedia
21. Urología
22. Angiología
23. Maxilofacial
24. Psicología
25. Ortodoncia